

13 DE MAYO DE 2026.

**DIPUTADA LUZ MARÍA CASTILLO MORENO.
PARTIDO MORENA.**

ASUNTOS GENERALES.

TEMA: "EDUCACIÓN INCLUYENTE, UN DERECHO QUE TRANSFORMA".

Muy buenas tardes, medios de comunicación, público en general, compañeros y compañeras diputadas, y todas las personas que hoy nos acompañan o nos siguen a través de las diferentes las plataformas digitales.

Subo a esta tribuna con profunda convicción, pero sobre todo con una gran responsabilidad: Ser la voz de quienes durante demasiado tiempo han sido invisibilizados en nuestro sistema educativo. Hoy presento una iniciativa que habla desde la realidad, desde la experiencia y, sobre todo, desde la participación directa de las personas con discapacidad de Chiapas; esta iniciativa nace precisamente, de los acuerdos y demandas surgidos del Primer Parlamento de Personas con Discapacidad "Voces que Transforman", que llevó a cabo el 18 de diciembre del año pasado en este mismo recinto, ahí, mujeres, hombres, jóvenes con discapacidad nos dijeron claramente lo que necesitan, lo que les falta y lo que la ley debe garantizarles y hoy, como representante, vengo a convertir esas voces en ley.

Por otra parte, también quiero en este mes del Día de las Madres y del Maestro, ante esta máxima tribuna del Estado de Chiapas, primeramente quiero reconocer y honrar a las Madres con Discapacidad, y las Madres que crían y acompañan a hijas e hijos con discapacidad, quiero decirles de todo corazón que ustedes son el pilar, el motor y el ejemplo más grande de amor, resiliencia y entrega, porque sé perfectamente que a diario enfrentan barreras dobles, triples y hasta cuádruples, barreras físicas, barreras sociales, barreras del sistema y barreras de la indiferencia; sin embargo, nunca se rinden, son quienes primero exigen el derecho a la educación, quienes llevan de la mano a sus hijos e hijas a las escuelas, quienes aprenden Braille, Lengua de Señas junto a ellos, quienes luchan porque nadie les cierre las puertas, ante todo eso, hoy me comprometo con ustedes a legislar y crear iniciativas altamente competentes para garantizar una educación inclusiva, que su lucha sea transformada en ley, sus derechos son nuestra obligación y sus hijas e hijos merecen y

tendrán el mismo futuro que los demás; gracias madres valientes, porque sin ustedes, la inclusión no sería posible.

En conmemoración al Día del Maestro, en esta tribuna quiero reconocer a los maestros y maestras de Chiapas que con profesionalismo, vocación y sensibilidad, trabajan todos los días por una educación más humana e incluyente, especialmente a aquellos y aquellas que han entendido o que enseñan o transmiten conocimientos, no sólo para abrir espacios de respeto, empatía y oportunidades para todas y todos; y sobre todo a lo que es la educación especial, que hoy por hoy se debe llamar educación inclusiva.

Hoy, refrendo mi compromiso a trabajar, legislar y de crear iniciativas que definan y eleven la dignidad de la educación, que no solo se hablen de los derechos de los alumnos, sino también el papel fundamental de las maestras y los maestros. Es mi deber, decirles que estamos legislando para que reciban los niños, niñas y jóvenes una formación especializada, herramientas y el apoyo necesario; así también, para que los maestros y maestras reciban el respaldo institucional y sobre todo las herramientas para que puedan enseñar con calidad y calidez, y más aún por aquellos maestros con discapacidad, maestros ciegos, maestros sordos, maestros con distintas condiciones, que puedan tener oportunidades laborales, quienes son fundamentales y referentes para ser modelos a seguir y que con su experiencia y conocimiento son indispensables en nuestras aulas. Hoy, a pocos días de la conmemoración al Maestro, les decimos: Su vocación transforma vidas, y estamos trabajando arduamente para que ustedes tengan todo lo necesario para seguir enseñando y cambiando la historia de nuestras niñas, niños y jóvenes. Feliz Día del Maestro.

Compañeras y compañeros, quiero comentarles que el derecho a la educación es un derecho fundamental, consagrado en nuestra Constitución, en tratados internacionales, sin embargo, para las personas con discapacidad aún sigue siendo un reto, ha habido demasiados casos con una promesa incumplida. En Chiapas, si bien es cierto el señor gobernador, ha trabajado por la inclusión, todavía tenemos rampas que no sirven, baños que no se pueden usar, materiales que no se pueden leer y docentes que no cuentan con las herramientas, ni la formación necesaria para atender la diversidad; todavía hay niños y jóvenes que no pueden ir a una escuela porque no hay quién les interprete en lengua de señas, o porque no hay libros en Braille, o porque la infraestructura simplemente los excluye, eso no es justicia, eso no es igualdad, eso no puede seguir pasando en

Chiapas que queremos construir. Por eso, la iniciativa que hoy presento reforma y adiciona el Artículo 81 de la Ley de Educación del Estado, para transitar definitivamente de un modelo de educación segregada o de simple integración, hacia un modelo real, efectivo y transformador de Educación Inclusiva. Permítanme contarles 3 historias: Alma Rosa de Tapachula, mamá de José, un joven con síndrome de Down. Ella trabaja en seguridad pública, y desde que nació su hijo, tuvo que cambiar sus horarios, renunciar a ascensos o buscar quién lo cuide, porque las escuelas no tienen apoyos ni horarios adecuados, ella misma nos ha dicho: Yo no pido regalos, solo que cuando él vaya a la escuela, encuentre maestros preparados, instalaciones accesibles y que se le valore igual que a los demás. Alma Rosa es una de tantas madres que sostienen solas el cuidado, el esfuerzo y la esperanza de que sus hijos tengan una vida digna.

Guadalupe de Tuxtla Gutiérrez, mamá de Leonardo, niño con discapacidad auditiva, labio paladar hendido y condición del espectro autista. Ella recorre oficinas, pide citas, lleva a terapias, aprende lengua de señas porque en las escuelas no hay intérpretes, ella nos dijo claro en el parlamento: No buscamos privilegios, solo justicia, quiero que mi hijo entienda, aprenda y se comunique y sea parte de su comunidad. Guadalupe representa a todas esas madres que luchan día y noche contra la burocracia, la falta de apoyos y la indiferencia.

O Doña María, madre indígena de Ocozocoautla, una comunidad alejada, cuida a dos hijos con discapacidad severa: no ven, no caminan, no hablan. Ella nunca sale de casa, vive en vigilia permanente, aprendió a darles terapias caseras, les lee cuentos, les enseña lo que puede, porque no hay escuelas cercanas ni transporte, ni servicios especializados, y ella con lágrimas ha dicho: Yo sé que es mi lucha, pero quiero que la ley diga que mis hijos también tienen derecho a aprender, a ser atendidos, a ser queridos. Esa es la realidad de muchas madres en nuestras zonas rurales e indígenas.

Compañeras y compañeros legisladores, la educación inclusiva no es un favor, no es una ayuda, no es un regalo, es un derecho, un derecho que corresponde al Estado garantizar y que corresponde a este Congreso legislar para hacerlo realidad; es por ello que debemos crear leyes que estén alineadas con la Constitución Federal, con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y con los criterios de la Suprema Corte de Justicia y, sobre todo, que estén alineadas con la voz y la voluntad de las y los chiapanecos con discapacidad que exigen un lugar justo en

nuestra sociedad. Hoy tenemos la oportunidad histórica de dar un paso firme, decidido y transformador, de dejar ver la discapacidad como un problema o una limitación y empezar a verla como parte de la diversidad humana, que enriquece y fortalece a Chiapas.

Invito a todas las fuerzas políticas representadas en esta Legislatura a sumarse, a trabajar y a enviar un mensaje claro y contundente: En Chiapas, la educación es para todas y para todos, sin excepciones, sin barreras y sin discriminación, porque legislar con perspectiva de inclusión es legislar con justicia, con dignidad y con amor por nuestro pueblo, sigamos lo que nos ha dicho el señor gobernador, a seguir legislando con humanismo, y sobre todo presidenta, yo la quiero invitar a que pase para que yo le entregue la iniciativa, por qué cuando hicimos la rueda de prensa del parlamento nos comprometimos en el congreso, a por lo menos 1 de las 40 iniciativas que recibimos, pudiese ser una realidad y ojalá que esta iniciativa pues pueda, ahora si llevarse al proceso legislativo correspondiente y que esto sea en beneficio de todos esos niños, jóvenes que quieren una educación inclusiva, verdadera y efectiva para que más compañeros con discapacidad en un futuro puedan ocupar este espacio; muchas gracias.